



## Consejo Económico y Social

Distr. general  
2 de mayo de 2023

Español únicamente

---

### Comisión de Prevención del Delito y Justicia Penal

32º período de sesiones

Viena, 22 a 26 de mayo de 2023

Tema 8 del programa provisional\*

**Tendencias de la delincuencia a nivel mundial y  
nuevas cuestiones y respuestas relativas a la  
prevención del delito y la justicia penal**

### **Declaración presentada por Fundación Abba Colombia, organización no gubernamental reconocida como entidad de carácter consultivo especial por el Consejo Económico y Social\*\***

El Secretario General ha recibido la siguiente declaración, que se distribuye de conformidad con los párrafos 36 y 37 de la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social.

---

\* E/CN.15/2023/1

\*\* La presente declaración no fue objeto de revisión editorial oficial.



*Fundación Abba Colombia* reconoce que la inestabilidad política y el declive económico en la *República Bolivariana de Venezuela* han sido factores determinantes para generar la segunda mayor crisis migratoria a nivel externo del mundo, siendo que, de acuerdo con datos del *Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados*, para finales de 2022 e inicios de 2023 más de 7 millones de venezolanos habían tomado la decisión de salir de su país en búsqueda de mejores condiciones de vida<sup>1</sup>. Es necesario recordar que la *República de Colombia* alberga el mayor flujo de migrantes y refugiados venezolanos, con una estimación de 2.48 millones para finales de 2022 de acuerdo con cifras oficiales<sup>2</sup>.

En materia de la agenda por la cual se conforma esta Comisión y su naturaleza, *AbbaCol* es consciente de que Colombia es un destino final y de paso para bastantes familias venezolanas, muchas de ellas lideradas por madres solteras que cruzan la frontera en condiciones irregulares, haciéndoles vulnerables frente a la carencia de beneficios gubernamentales como consecuencia de su situación legal en el país. Por esta razón, muchos migrantes son reclutados por grupos criminales que los instrumentalizan para el desarrollo de actividades ilegales, posicionándolos en los eslabones más bajos de la delincuencia organizada, especialmente en servicios de contrabando y tráfico de estupefacientes, además son capturados por redes de trata de personas y prostitución forzada, especialmente mujeres, niñas y población LGBTI<sup>3</sup>.

En Colombia, el narcotráfico ha logrado expandir sus operaciones mediante la instrumentalización de población venezolana migrante en roles que incluyen la recolección de la hoja de coca, el transporte nacional e internacional de estupefacientes, y el expendio de drogas en grandes ciudades. Esto por las condiciones de extrema vulnerabilidad y necesidades económicas en las que se suele encontrar esta población, pues el estatus irregular de muchos migrantes les impide acceder a empleos legítimos<sup>4</sup>. Por otro lado, las bandas delictivas con pleno conocimiento de la condición de vulnerabilidad de los migrantes recurren a amenazas sobre atentados contra su vida y dignidad, así como en informar a las autoridades sobre la irregularidad de su estatus legal en el país. Esta es una estrategia común para persuadir a muchos venezolanos en involucrarse en actividades delictivas, ya que su estatus migratorio les impide denunciar este tipo de situaciones ante las autoridades y buscar ayuda.

Teniendo en cuenta una perspectiva de género, las mujeres y niñas migrantes venezolanas han sido instrumentalizadas por grupos de trata de personas como objetos sexuales para el lucro económico de dichas bandas delictivas<sup>5</sup>. Al respecto, muchas de las víctimas son contactadas incluso antes de salir de Venezuela a través de redes sociales, ofreciéndoles falsas ofertas laborales para trabajar en el cuidado de hogares, restaurantes, o peluquerías, incluso en muchas ocasiones son contactadas a través de falsas agencias de trabajo que les ayudan en el proceso de cruzar la frontera, pero una vez en territorio colombiano proceden a retener sus documentos personales y las obligan a ejercer servicios sexuales para pagar por sus alimentos y estadía en los lugares donde son retenidas en contra de su voluntad. *AbbaCol* ha tenido conocimiento de que, en bastantes casos de explotación sexual de mujeres y niñas, las víctimas son contactadas y/o entregadas a grupos delictivos de origen venezolano que actualmente operan en distintos municipios de Colombia.

Es de interés de *AbbaCol* recordar a esta Comisión que Colombia es un país que ha vivido en constante conflicto interno por más de 50 años donde la violencia se ha vuelto de carácter generalizado, por lo cual, el contexto de vulneración contra los migrantes venezolanos se torna bastante complejo. Pues, a los grupos de delincuencia con alcance transnacional se unen aquellos que operan a nivel interno; además de guerrillas que juegan un rol clave como actores del conflicto armado colombiano. Estos grupos han buscado hacer control de las rutas migratorias por las cuales llegan los migrantes al territorio, se desplazan internamente, o buscan salir de él, por ejemplo, en la región del

<sup>1</sup> <https://www.acnur.org/emergencias/situacion-de-venezuela>

<sup>2</sup> <https://www.cancilleria.gov.co/newsroom/news/gobierno-nacional-grupo-interagencial-flujos-migratorios-mixtos-lanzan-capitulo>

<sup>3</sup> <https://es.insightcrime.org/noticias/migrantes-venezuela-presa-facil-crimen-organizado/>

<sup>4</sup> <https://www.larepublica.co/economia/hay-2-2-millones-de-migrantes-venezolanos-viviendo-en-colombia-y-24-en-bogota-3363654>

<sup>5</sup> <https://www.r4v.info/es/document/rmna-2022-analisis-de-necesidades-de-refugiados-y-migrantes>

Tapón del Darien cuando su objetivo final es movilizarse hacia América del Norte<sup>6</sup>; al respecto, *AbbaCol* ha trabajado con socios cooperantes como la *Cruz Roja Colombiana Seccional Antioquia* para gestionar atención a la migración en dicha región.

Las consecuencias del crimen organizado sobre los migrantes venezolanos atentan contra las disposiciones de la *Resolución 8/8 del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas*, pues son expuestos permanentemente a actos de violencia como la desaparición forzada, las amenazas, la persecución, el secuestro, la violencia sexual, el sometimiento a tratos inhumanos y degradantes, el homicidio y la extorsión; sobre esta última, vale la pena mencionar que ante la presión económica muchos migrantes acuden a la modalidad de préstamos “gota a gota”, donde personas naturales prestan una suma pactada de dinero y hacen el cobro de forma individual, aunque muchas veces son extorsionistas pertenecientes o aliados de bandas criminales<sup>7</sup>. Lastimosamente, esta suele ser la única alternativa de algunos migrantes ya que no pueden acudir al sistema bancario formal porque su estatus irregular se los impide.

En materia de homicidios, *AbbaCol* tiene conocimiento que de acuerdo con datos preliminares del *Instituto Nacional de Medicina Legal de Colombia*, durante 2022 fueron asesinados aproximadamente 1.000 venezolanos en territorio colombiano<sup>8</sup>, especialmente en corredores fronterizos y rutas disputadas por grupos armados que se enfrentan por el control territorial, además, corren mayor riesgo de perder su vida al ser reclutados por organizaciones criminales cuando se dan enfrentamientos entre bandas que luchan por el control del mercado delictivo, además que suelen ser víctimas de ataques directos por ajustes de cuentas entre dichas Organizaciones<sup>9</sup>.

Ahora bien, con el objetivo de hacer frente al contexto de extrema vulneración anteriormente mencionado, reconocemos que por razón de las deficiencias institucionales y cobertura territorial por parte del Estado, las Organizaciones No Gubernamentales juegan un papel fundamental en materia de asistencia humanitaria y protección de la población migrante, razón por la cual *AbbaCol* ha venido trabajando en temas de migración desde 2020, atendiendo a un aproximado de 1,500 familias venezolanas en su mayoría con madres cabeza de hogar durante la pandemia del Covid-19, suministrando apoyo psicosocial, psicológico y kits sanitarios, en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible número 2 sobre cero hambre y número 3 sobre salud y bienestar<sup>10</sup>.

El plan de trabajo de *AbbaCol* para el período 2023-2024 incluye proyectos de cooperación a nivel local, nacional e internacional que buscan llegar a la frontera colombo-venezolana y responder a las necesidades que actualmente se presentan con la nueva apertura fronteriza; atendiendo a la población migrante víctima del maltrato, y especialmente fortaleciendo y protegiendo el trabajo que como ONG realizamos a favor de la niñez migrante. La Agenda 2030 del Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas cumple un papel muy importante en la implementación del plan de trabajo que *AbbaCol* está ejecutando, puesto que la coordinación con diferentes entidades nacionales e internacionales nos ayudan a garantizar el acceso a la justicia creando una sociedad más segura especialmente para las familias refugiadas y migrantes venezolanas en territorio colombiano.

En materia del trabajo previamente desarrollado por esta conferencia, *AbbaCol* resalta que la *Declaración de Kioto* es un instrumento base para la gestión de proyectos destinados a la asistencia de niños, niñas y adolescentes migrantes en Colombia, especialmente en relación con la prevención de la inserción juvenil en la delincuencia. Al respecto, se hace un llamado a los Estados para implementar proyectos de atención a menores y jóvenes de todas las edades, con perspectivas de género, diferenciales, e intersecciones para brindar asistencia en igualdad de condiciones a la población migrante.

<sup>6</sup> [https://www.unodc.org/documents/human-trafficking/ESP\\_E.\\_Abused\\_and\\_Neg\\_ES\\_1\\_final\\_2.pdf](https://www.unodc.org/documents/human-trafficking/ESP_E._Abused_and_Neg_ES_1_final_2.pdf)

<sup>7</sup> <https://es.insightcrime.org/noticias/migrantes-venezuela-presa-facil-crimen-organizado/>

<sup>8</sup> <https://www.medicinalegal.gov.co/lesiones-fatales-de-ciudadanos-venezolanos-en-colombia>

<sup>9</sup> [https://www.r4v.info/sites/default/files/2022-](https://www.r4v.info/sites/default/files/2022-11/Snapshot%20Monitoreo%20de%20Protecci%C3%B3n%2028agosto%202022%29%20DRC%20Colombia.pdf)

[11/Snapshot%20Monitoreo%20de%20Protecci%C3%B3n%2028agosto%202022%29%20DRC%20Colombia.pdf](https://www.r4v.info/sites/default/files/2022-11/Snapshot%20Monitoreo%20de%20Protecci%C3%B3n%2028agosto%202022%29%20DRC%20Colombia.pdf)

<sup>10</sup> <https://abbacol.org/proyectos/>

*AbbaCol* saluda las iniciativas gubernamentales en la región para el restablecimiento de los diálogos políticos en Venezuela como una medida para el fortalecimiento de la democracia en virtud del principio 16 de la agenda 2030 sobre paz, justicia e instituciones sólida; pues, *AbbaCol* cree firmemente que estas iniciativas contribuirán a la regulación de la crisis migratoria, y se une a los llamados de otras ONG en solicitud de que la discusión sobre los derechos humanos de la población migrante sea una prioridad.

*Fundación AbbaCol* está interesada en continuar trabajando en la atención de los migrantes venezolanos en Colombia para mitigar los efectos que la delincuencia organizada tiene sobre este grupo vulnerable, y recuerda que recursos provenientes de cooperación internacional son importantes para la implementación de los programas y proyectos que adelantan las ONG para la protección de esta población.

Por último, *AbbaCol* hace un llamado a los Estados de la comunidad internacional a ratificar instrumentos destinados a la protección de la población migrante, incluyendo la *Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares*, así como la *Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional* y que sea tenido en cuenta el corpus iuris del Derecho Internacional de los Derechos Humanos para la implementación de programas, políticas públicas y proyectos legislativos en materia de atención de la población migrante.

---